



Las Piedras, 23 de Julio de 2019

Acta 030/2019

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez, haciéndose presentes los Concejales Ana Cuadra, Alejandra Erche, Ricardo Mazzini, Maria Gonzalez, Ines Silva, Jose Delgado, Walter Lascano. Falta con aviso por enfermedad, Alvaro Buscarons y Romina Espiga.

Siendo la hora 19.30 comienza la sesión

Se reciben a la Sra Nataly Zalking de la Comuna Joven e integrantes de skate Bmx, plantean recuperación de la pista de Skate ubicada en Dr. Pouey casi Blanes Viale, presentan un proyecto y proponen trabajar en conjunto con el Municipio.

El Concejo les plantea una reunion para el día Miercoles 7/8/19 a la hora 19 hs

1- Firma del Acta 029/2019 y Resoluciones 262 a 265/2019 . Se aprueban 5 en 5.

2- Informes de Comisiones Asesoras: no se presentaron informes

3-INFORMES DEL ALCALDE: - Se comunica que la Corte Electoral, solicita el corrimiento de la Feria dominical para el día 4/8/19, en virtud de realizarse el referendun por la derogación de la Ley Trans.

Se comenzará a colocar 360 nomenclatores en la ciudad.

-Se viene realizando la poda en Batlle y Ordoñez , Luis A. De Herrera , Rivera y Pilar Cabrera

-Se comienza con la obra de colocación de alumbrado Led en Pueblo Nuevo, en la segunda quincena de Agosto/2019 y posteriormente se cambiaran las iluminarias en toda la ciudad.

-En las calles Batlle y Ordoñez y Av. De Las Instrucciones del Año XIII, José P. Varela, Av. Del Bicentenario, Lindolfo Jimenez desde Cerillos hasta Cno Moreira y desde Cno Moreira a Sauce, se realizará el bituminizado

-Se comunica que los días 30/7/19, 6 y 13/8/19, en el Espacio de Tenencia Responsable ubicado en el PTC, se realizará la entrega de patentes de perros para usuarios de ASSE con un costo de \$ 80.

-Se toma conocimiento del contenido de la Res. 19/05028 recaida en Expediente 2019-81-1050-0112, referente a la modificación a partir del 5/8/19 del sentido de las calles entre Batlle y Ordoñez y Ellauri: -calle Danton de Norte a Sur, Calle 18 de Julio de sur a Norte, calle massini de Norte a

Sur.

Entre Av. Artigas y Av. De Las Instrucciones del Año XIII: Brigadier Manuel Oribe (Camino América) de noroeste a sureste.

Entre Dr. Luis Berres y Av. Dr. Enrique Pouey – calle Dr. Francisco Soca de oeste a este, Dr. Baltasar Brum de Este a Oeste y calle Aparicio de Oeste a Este. El concejo toma conocimiento de la Resolución aprobada por el Intendente y el Dir. Gral. De Tránsito.

4-Feria Gastronómica presentaron el formato de instalación, se realizarán los controles de cumplimiento de la normativa, se citará a los organizadores para acordar la contrapartida. Se aprueba 5 en 5.

5-Se propone la compra de obsequios que se realizarán por parte del Municipio, se deberá definir a quienes y cuantos se les entregarán, el tema pasa a la Comisión Institucional, que se reunirá el 31/7/19 a la hora 19.00. Se aprueba 5 en 5.

6-Reparación de la Puerta Principal del Municipio, se está a la espera del asesoramiento de las Empresas que presentaron presupuesto.

7-Denominar a una calle de la ciudad como Edgardo Alcides Ghiggia, propuesto por la Edil Silvia de Borba, se citará a la Edil a participar en la Comisión Institucional, que se reunirá el 31/7/19 a la hora 19.00. Se aprueba 5 en 5.

Se retira el Concejel José Delgado

8-Festival de Rock, que se realizará el 15/9/19 entre las 15 a 22 hs, se citará a los organizadores y a la Coordinadora de Cultura de la Micro región Sra. Claudia Ramos, para reunión del Concejo el Marts 30/7/19 a la hora 18.30. Se aprueba 4 en 4.

Siendo la hora 21.00 se aprueba una prórroga de 90 minutos.

9-Nota de la Comisión de Fomento del Barrio Herten solicitan una colaboración económica de \$ 5000, representante Eduardo Paulo, para el alquiler de un pelotero que se utilizará en la fiesta por el día del niño que se realizará en la Plaza Latinoamericana. Se aprueba 5 en 5.

10-Se propone el Alquiler 1 baño químico común y otro accesible para la Feria Expo Educa 2019, se realizará a la Empresa Bassani por un monto de \$ 4.800, por ser el menor presupuesto. Se aprueba 4 en 4.

11-Proyecto presupuesto participativo joven, sigue en el orden del día.

12-Nota de Estampas Criollas, solicitan un monto de \$ 15.000, para el traslado del grupo para participar en un encuentro de danzas en Argentina. Se aprueba 4 en 4

13-Contratación de 90 horas camión y 90 horas retroexcavadora para las obras en Santa Isabel, Obelisco, por un monto de \$ 263.520 a la Empresa Carlos Machado. Se aprueba 4 en 4.

14-Proyecto de señalización en el barrio Herten, se toma conocimiento de la propuesta y que la Dir. De Tránsito cumpla con lo planteado

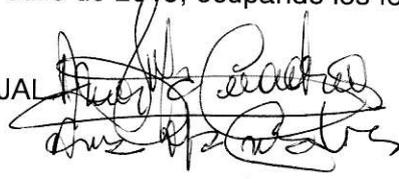
15-Se presenta el Proyecto de Avance de Gestión hasta Junio/2019, se aprueba 4 en 4.

Siendo la hora 22.35, culmina la sesión

La presente Acta, se lee, otorga y firma el día 30 de Julio de 2019, ocupando los folios 68 al 70.

ALCALDE

CONCEJAL



CONCEJAL



CONCEJAL H. VASQUEZ

CONCEJAL



Romina Espino

CONCEJAL

